

JUAN BAUTISTA VICINI BURGOS
Presidente Provisional de la República Dominicana.

G. O. No. 3507.

NUMERO 141.

En virtud de los poderes de que estoy investido, y
Visto lo que dispone el Artículo 8 del Decreto No. 126.

RESUELVO :

1.— Nombrar a los Señores:

Pedro J. Benoit, 1er. Sustituto del Presidente de la Junta Municipal Electoral de Samaná, en reemplazo de Manuel V. Ramos;

Ramón de Vargas, 1er. Sustituto del 1er. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Blanco en reemplazo de Edilio Cueto;

Alejandro Alvarez, 1er. Sustituto del Presidente de la Junta Provincial Electoral de Puerto Plata, en reemplazo de Alfredo Bordas;

Indalecio Peral B., 2do. Sustituto del 2do. Vocal de la Junta Municipal Electoral de San Pedro de Macorís, en reemplazo de Julian Elsevif;

Juan Santos, 2do. Sustituto del 2do. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Guayubín, en reemplazo de Antonio Almonte;

Gabino Gómez, 1er. Sustituto del Presidente de la Junta Municipal Electoral de Guayubín, en reemplazo de Leonidas Lozada;

F. A. Lovatón, 2do. Sustituto del 2do. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Castillo, en reemplazo de J. F. Borges;

Manuel Porfirio Mota, 1er. Sustituto del 1er. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Villa Rivas, en reemplazo de Armando Ramírez;

Alcedo Almarante, 1er. Sustituto del Presidente de la Junta Municipal Electoral de Matanzas, en reemplazo de R. E. Dickson;

R. E. Dickson, 2do. Sustituto del Presidente de la Junta Municipal Electoral de Matanzas, en reemplazo de Alcedo Almarante;

Euladio de la Cruz, Sustituto Secretario de la Junta Municipal Electoral de Villa Rivas, en reemplazo de Tito Conde;

Rufino Balbuena, 2do. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Gaspar Hernández, en reemplazo de Antonio Y. Sosa;

Bienvenido Christian, Secretario de la Junta Municipal Electoral de Gaspar Hernández, en reemplazo de José González B.;

José A. González, Presidente de la Junta Municipal Electoral de Castillo, en reemplazo de C. Agustín García;

M. M. Nivar, 1er. Sustituto del 1er. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Castillo, en reemplazo de Furcy Fondeur;

Miguel Alburquerque, 2do. Sustituto del Presidente de la Junta Municipal Electoral de Los Llanos, en reemplazo de Juan de Frias;

Julián Bello, 2do. Sustituto del 1er. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Los Llanos, en reemplazo de Máximo Pérez;

Ramón Schoewered, 2do. Sustituto del Presidente de la Junta Municipal Electoral de Gaspar Hernández, en reemplazo de Ramón Lebord;

Rogelio Vasquez, 2do. Sustituto del 1er. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Gaspar Hernández, en reemplazo de Y. Valbuena hijo;

Nicolás Piña, 1er. Sustituto del 2do. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Duvergé, en reemplazo de Saturnino Moquete;

Fernando Richardson, Secretario de la Junta Municipal Electoral de Restauración, en reemplazo de Demetrio Gentil;

Adolfo Baez, 1er. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Jánico, en reemplazo de Emilio Baez;

Bienvenido Martínez Aybar, Secretario de la Junta Provincial Electoral de San Pedro de Macorís, en reemplazo de Lic. Pedro E. Pérez;

Norberto Ramírez, Secretario de la Junta Municipal Electoral de Bánica, en reemplazo de José Ignacio Mora;

Generoso Marchena, 1er. Sustituto del 2do. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Sánchez, en reemplazo de George Martí Hernández;

Ildelfonso Peña, 2do. Sustituto del Presidente de la Junta Municipal Electoral de Duvergé, en reemplazo de Rufino Pérez;

Emiliano Montilla, 2do. Sustituto del 2do. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Comendador, en reemplazo de Silvestre Paniagua;

Julio Peña, 1er. Sustituto del 2do. Vocal de la Junta Municipi-

pal Electoral de Blanco, en reemplazo de Francisco Colón;

Julián Paulino Damirón, Sustituto Secretario de la Junta Provincial Electoral de San Pedro de Macorís, en reemplazo de Angel Pellerano;

Rafael Ortea, 2do. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Blanco, en reemplazo de Epifanio Echavarría;

Plino Félix, 1er. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Barahona, en reemplazo de Porfirio Díaz;

Teófilo Acosta, 1er. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Cabrera, en reemplazo de Emilio Ramón;

Américo Jimenez, Presidente de la Junta Provincial Electoral de Espaillat, en reemplazo de Luis Santiago Oviedo;

Luis Pichardo Brache, 1er. Vocal de la Junta Provincial Electoral de Espaillat, en reemplazo de Ulises Regino; e

Isidro Marcial, Secretario de la Junta Provincial Electoral de Pacificador, en reemplazo de Fco. Cruz Torres.

Dada en Santo Domingo, Capital de la República, a los dos días del mes de Febrero del año mil novecientos veinte y cuatro.

J. B. VICINI BURGOS

Refrendada:

Rafael Rincón,
Secretario de Estado de lo
Interior y Policía.

Refrendada:

J. Furcy Castellanos F.,
Secretario de Estado de Justicia
é Instrucción Pública.

Refrendada:

J. Arismendi Robiou,
Sub-Secretario de Estado de lo
Interior y Policía.

Rufino Balbuena, 2do. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Gaspar Hernández, en reemplazo de Antonio Y. Sosa;

Bienvenido Christian, Secretario de la Junta Municipal Electoral de Gaspar Hernández, en reemplazo de José González B.;

José A. González, Presidente de la Junta Municipal Electoral de Castillo, en reemplazo de C. Agustín García;

M. M. Nivar, 1er. Sustituto del 1er. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Castillo, en reemplazo de Furcy Fondeur;

Miguel Alburquerque, 2do. Sustituto del Presidente de la Junta Municipal Electoral de Los Llanos, en reemplazo de Juan de Frias;

Julián Bello, 2do. Sustituto del 1er. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Los Llanos, en reemplazo de Máximo Pérez;

Ramón Schoewered, 2do. Sustituto del Presidente de la Junta Municipal Electoral de Gaspar Hernández, en reemplazo de Ramón Lebord;

Rogelio Vasquez, 2do. Sustituto del 1er. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Gaspar Hernández, en reemplazo de Y. Valbuena hijo;

Nicolás Piña, 1er. Sustituto del 2do. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Duvergé, en reemplazo de Saturnino Moquete;

Fernando Richardson, Secretario de la Junta Municipal Electoral de Restauración, en reemplazo de Demetrio Gentil;

Adolfo Baez, 1er. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Jánico, en reemplazo de Emilio Baez;

Bienvenido Martínez Aybar, Secretario de la Junta Provincial Electoral de San Pedro de Macorís, en reemplazo de Lic. Pedro E. Pérez;

Norberto Ramírez, Secretario de la Junta Municipal Electoral de Bánica, en reemplazo de José Ignacio Mora;

Generoso Marchena, 1er. Sustituto del 2do. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Sánchez, en reemplazo de George Martí Hernández;

Ildelfonso Peña, 2do. Sustituto del Presidente de la Junta Municipal Electoral de Duvergé, en reemplazo de Rufino Pérez;

Emiliano Montilla, 2do. Sustituto del 2do. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Comendador, en reemplazo de Silvestre Paniagua;

Julio Peña, 1er. Sustituto del 2do. Vocal de la Junta Municipi-

pal Electoral de Blanco, en reemplazo de Francisco Colón;

Julián Paulino Damirón, Sustituto Secretario de la Junta Provincial Electoral de San Pedro de Macorís, en reemplazo de Angel Pellerano;

Rafael Ortea, 2do. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Blanco, en reemplazo de Epifanio Echavarría;

Plino Félix, 1er. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Barahona, en reemplazo de Porfirio Díaz;

Teófilo Acosta, 1er. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Cabrera, en reemplazo de Emilio Ramón;

Américo Jimenez, Presidente de la Junta Provincial Electoral de Espaillat, en reemplazo de Luis Santiago Oviedo;

Luis Pichardo Brache, 1er. Vocal de la Junta Provincial Electoral de Espaillat, en reemplazo de Ulises Regino; e

Isidro Marcial, Secretario de la Junta Provincial Electoral de Pacificador, en reemplazo de Fco. Cruz Torres.

Dada en Santo Domingo, Capital de la República, a los dos días del mes de Febrero del año mil novecientos veinte y cuatro.

J. B. VICINI BURGOS

Refrendada:

Rafael Rincón,
Secretario de Estado de lo
Interior y Policía.

Refrendada:

J. Furcy Castellanos F.,
Secretario de Estado de Justicia
é Instrucción Pública.

Refrendada:

J. Arismendi Robiou,
Sub-Secretario de Estado de lo
Interior y Policía.

Rufino Balbuena, 2do. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Gaspar Hernández, en reemplazo de Antonio Y. Sosa;

Bienvenido Christian, Secretario de la Junta Municipal Electoral de Gaspar Hernández, en reemplazo de José González B.;

José A. González, Presidente de la Junta Municipal Electoral de Castillo, en reemplazo de C. Agustín García;

M. M. Nivar, 1er. Sustituto del 1er. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Castillo, en reemplazo de Furcy Fondeur;

Miguel Alburquerque, 2do. Sustituto del Presidente de la Junta Municipal Electoral de Los Llanos, en reemplazo de Juan de Frias;

Julián Bello, 2do. Sustituto del 1er. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Los Llanos, en reemplazo de Máximo Pérez;

Ramón Schoewered, 2do. Sustituto del Presidente de la Junta Municipal Electoral de Gaspar Hernández, en reemplazo de Ramón Lebord;

Rogelio Vasquez, 2do. Sustituto del 1er. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Gaspar Hernández, en reemplazo de Y. Valbuena hijo;

Nicolás Piña, 1er. Sustituto del 2do. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Duvergé, en reemplazo de Saturnino Moquete;

Fernando Richardson, Secretario de la Junta Municipal Electoral de Restauración, en reemplazo de Demetrio Gentil;

Adolfo Baez, 1er. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Jánico, en reemplazo de Emilio Baez;

Bienvenido Martínez Aybar, Secretario de la Junta Provincial Electoral de San Pedro de Macorís, en reemplazo de Lic. Pedro E. Pérez;

Norberto Ramírez, Secretario de la Junta Municipal Electoral de Bánica, en reemplazo de José Ignacio Mora;

Generoso Marchena, 1er. Sustituto del 2do. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Sánchez, en reemplazo de George Martí Hernández;

Ildelfonso Peña, 2do. Sustituto del Presidente de la Junta Municipal Electoral de Duvergé, en reemplazo de Rufino Pérez;

Emiliano Montilla, 2do. Sustituto del 2do. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Comendador, en reemplazo de Silvestre Paniagua;

Julio Peña, 1er. Sustituto del 2do. Vocal de la Junta Municipi-

pal Electoral de Blanco, en reemplazo de Francisco Colón;

Julián Paulino Damirón, Sustituto Secretario de la Junta Provincial Electoral de San Pedro de Macorís, en reemplazo de Angel Pellerano;

Rafael Ortea, 2do. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Blanco, en reemplazo de Epifanio Echavarría;

Plino Félix, 1er. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Barahona, en reemplazo de Porfirio Díaz;

Teófilo Acosta, 1er. Vocal de la Junta Municipal Electoral de Cabrera, en reemplazo de Emilio Ramón;

Américo Jimenez, Presidente de la Junta Provincial Electoral de Espaillat, en reemplazo de Luis Santiago Oviedo;

Luis Pichardo Brache, 1er. Vocal de la Junta Provincial Electoral de Espaillat, en reemplazo de Ulises Regino; e

Isidro Marcial, Secretario de la Junta Provincial Electoral de Pacificador, en reemplazo de Fco. Cruz Torres.

Dada en Santo Domingo, Capital de la República, a los dos días del mes de Febrero del año mil novecientos veinte y cuatro.

J. B. VICINI BURGOS

Refrendada:

Rafael Rincón,
Secretario de Estado de lo
Interior y Policía.

Refrendada:

J. Furcy Castellanos F.,
Secretario de Estado de Justicia
é Instrucción Pública.

Refrendada:

J. Arismendi Robiou,
Sub-Secretario de Estado de lo
Interior y Policía.